



## ACTA NUMERO VEINTITRES, NOVENTA Y NUEVE (23-99) DE CONSEJO REGIONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE.

En la ciudad de Chiquimula, siendo las diecisiete horas del veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, reunidos en la Sala de Sesiones del Centro Universitario de Oriente los miembros del Consejo Regional M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Presidente; Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz, Coordinadora Académica; Alexander Calderón Guzmán, María Odeth Sett Menéndez, Claudia Carranza Cervantes, Miguel Enrique Villela Cabrera, Edy Alfredo Cano Orellana, Representantes Estudiantiles; Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz; Representantes de los Catedráticos, y MC. M.V. Raúl Jáuregui Jiménez, quien funge como Secretario, con objeto de celebrar sesión Extraordinaria, procediendo de la siguiente manera:

### PUNTO UNICO: Análisis y aprobación del Presupuesto Ordinario y Especial del Centro Universitario de Oriente para el año 2000.

El Director del Centro Universitario de Oriente, en cumplimiento de lo establecido por el Reglamento de Centros Regionales Universitarios y otras normas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y con base a la Circular D.P. 3-99 del Departamento de Presupuesto, presentó a los Miembros del Consejo Regional, la documentación que contiene el techo presupuestal de la Institución para el año 2000 y los ajustes que se efectúan por supresión o modificación permanente de plazas administrativas y docentes; así como la propuesta de presupuesto de funcionamiento de la Unidad Académica.

Indicó que al igual que en años anteriores el presupuesto no alcanza para cubrir los compromisos de docencia y las necesidades mínimas de funcionamiento, por lo que recomienda que se efectuó un racionamiento y una mejor distribución de las cargas del personal para lograr la mayor eficiencia y eficacia en el uso de los recursos. Por tanto el Consejo Regional después de analizar la propuesta presentada por la Dirección

**ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el presupuesto Ordinario del Centro Universitario de Oriente para el año 2000 de la siguiente manera:

PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTOS	SERVICIOS PERSONALES	BASE TOTAL
	1) BASE PRESUPUESTAL	Q3,545,265.85	Q3,904,213.00
	➤ Diferencias por comp. Y derechos Escalafonarios	10,360.32	10,360.32
	➤ Ajustes, promociones, docente reclasificaciones administrativas.	4,979.98	4,979.98
	2) BASES AJUSTADAS	3,540.285.87	3,899,233.02
	3) SERVICIOS PERSONALES	3,454,082.76	
	4) EXCESO EN SER. PERS.	86,203.11	
			33,695.69
	<b>BASE TOTAL PARA 2000</b>	<b>3,865,537.33</b>	<b>3,865,537.33</b>

Los egresos por grupo de gasto para cada subprograma son los siguientes:

<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>	<b>CONCEPTOS</b>	<b>VALOR ASIGNADO Q</b>	<b>GRUPO DE GASTO</b>
4.1.24.1.01	<b>DIRECCIÓN Y SERVICIOS</b>		568,939.38
4.1.24.1.01.000	Servicios Personales	430,149.36	
4.1.24.1.01.100	Servicios No Personales	68,856.11	
4.1.24.1.01.200	Materiales y Suministros	3,000.00	
4.1.24.1.01.991	Créditos y Reservas	66,933.91	
4.1.24.2.01.	<b>ENSEÑANZA DIRECTA</b>		422,732.63
4.1.24.2.01.000	Servicios Personales	311,068.08	
4.1.24.2.01.100	Servicios No Personales	21,602.47	
4.1.24.2.01.200	Materiales y Suministros	72,428.00	
4.1.24.2.01.351	Libros, Revistas y Otros	6,384.08	
4.1.24.2.01.981	Gastos devengados no pagados	11,250.00	
4.1.24.2.02	<b>CENTRO UNIV. DE IZABAL</b>		529,090.32
4.1.24.2.02.000	Servicios Personales	379,090.32	
4.1.24.2.02.991	Servicios Personales	151,000.00	
4.1.24.2.03.	Créditos y Reservas		945,462.00
	<b>CARRERA TEC. PROD. AGRIC Y LIC. AGR</b>		
4.1.24.2.03.000	AGRIC Y LIC. AGR	942,462.00	
4.1.24.2.03.100	Servicios Personales	3,000.00	
4.1.24.2.04	Servicios No Personales		650,697.00
	<b>CARRERA TEC. ADMON EMP Y LIC. ADMON</b>		
4.1.24.2.04.000	EMP Y LIC. ADMON	647,697.00	
4.1.24.2.04.100	Servicios Personales	3,000.00	
4.1.24.2.05	Servicios No Personales		746,616.00
	<b>CARRERA TEC. PROD. PEC Y LIC. ZOOT.</b>		
4.1.24.2.05.000	Y LIC. ZOOT.	743,616.00	
4.1.24.2.05.100	Servicios Personales	3,000.00	
	Servicios No Personales		2,000.00
4.1.24.2.06	<b>CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA</b>		
4.1.24.2.06.351	AUDITORIA	2,000.00	
	Libros, revistas y otros		
	<b>TOTAL EGRESOS APROBADOS</b>		<b>3,865,537.33</b>

**SEGUNDO:** Autorizar la aprobación del Presupuesto Especial Autofinanciable de la forma siguiente:

<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>	<b>CONCEPTOS</b>	<b>VALOR ASIGNADO Q</b>	<b>GRUPO DE GASTO</b>
4.5.24.2.03	<b>DOCENCIA PRODUCTIVA</b>		<b>191,213.00</b>
4.5.24.2.03.165	Mant. Y Rep. De Medios de Transporte	1,000.00	
4.5.24.2.03.200	Materiales y Suministros	4,500.00	
4.5.24.2.03.212	Alimentos para Animales	57,400.00	
4.5.24.2.03.214	Productos Agroforestales	1,000.00	
4.5.24.2.03.215	Productos Agropecuarios	3,500.00	
4.5.24.2.03.223	Piedra, arcilla y arena	1,000.00	
4.5.24.2.03.224	Pómez, cal y yeso	1,500.00	
4.5.24.2.03.262	Combustible y lubricantes	2,600.00	
4.5.24.2.03.263	Abonos y fertilizantes	5,000.00	
4.5.24.2.03.264	Insecticidas, fumigantes y similares	4,000.00	
4.5.24.2.03.266	Productos Medicinales y Farmacéuticos	2,000.00	
4.5.24.2.03.267	Tintas, pinturas y colorantes	1,000.00	
4.5.24.2.03.268	Productos plásticos, nylon	1,000.00	
4.5.24.2.03.274	Cemento	4,000.00	
4.5.24.2.03.281	Productos siderúrgicos	3,000.00	
4.5.24.2.03.283	Productos de Metal	1,500.00	
4.5.24.2.03.286	Herramientas menores	500.00	
4.5.24.2.03.287	Accesorios y Repuestos para Vehículos	3,000.00	
4.5.24.2.03.297	Útiles accesorios y materiales eléctricos	1,500.00	
4.5.24.2.03.299	Otros Materiales y Suministros	1,000.00	
4.5.24.2.21	<b>Exámenes técnicos y profesionales</b>		
4.5.24.2.21.061	Dietas a personal de Juntas Directivas	15,000.00	
4.5.24.2.01	<b>Escuela de Vacaciones</b>		
4.5.24.2.01.0	Servicios Personales	71,436.00	
4.5.24.2.01.2	Materiales y Suministros	4,777.00	
	<b>TOTAL DE EGRESOS APROBADOS</b>		<b>191,213.00</b>

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar al inicio indicados, siendo las diecinueve horas. Damos fe.

M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez

Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz

Alexander Calderón Guzmán.

Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez

Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz

María Odeth Sett Méndez

M.V. Raúl Jáuregui Jiménez

Claudia Carranza Cervantes

Miguel Enrique Villela Cabrera

Edy Alfredo Cano Orellana

/ars